



INFORMATIVO N°1/2026

Santiago, 25 de febrero de 2026

A COMUNIDAD EDUCATIVA
SEGUNDO CICLO - COLEGIO CHILE

DE MARIÓN MUÑOZ F.
DIRECTORA SEGUNDO CICLO

MAT. Organización Año Escolar 2026

Estimadas Familias de 2°Ciclo, Colegio Chile.

Les damos la más cordial bienvenida al año escolar 2026, comenzamos esta nueva etapa plenos de esperanza y con el deseo explícito de aportar con lo mejor de cada una y cada uno de nosotros, a la implementación colectiva y contextualizada de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Tenemos la firme convicción que será un periodo de crecimiento continuo, basado en el mutuo apoyo y el respeto nutrido, tanto en la adquisición de aprendizajes profundos, como en el desarrollo de experiencias educativas significativas e interacciones sociales positivas.

Nuestras prácticas se sustentan en la misión, visión, sellos educativos y valores impulsados por Colegio Chile y las políticas públicas de Convivencia Escolar. Hoy, en este quinto año de implementación del proyecto de gestión, podemos decir que nuestras prácticas ya se encuentran consolidadas, potenciando así la identidad de nuestra comunidad educativa quien vive según la pedagogía del amor. Sin embargo, es importante destacar que el rol del estudiante es clave para el logro de las metas, resulta imprescindible lograr que se comprometan con su proceso, que cumplan con sus deberes académicos, que den su mayor esfuerzo y contribuyan con su comportamiento a un clima positivo de convivencia para lograr alcanzar aprendizajes de calidad, significativos y conscientes. También es importante recordar que es la familia quién refuerza y modela en sus hijos la importancia de seguir las normas, cumplir con sus deberes y tratar a todos con respeto.

A través de este informativo N°1-2026 les entregamos algunas directrices que nos permiten organizarnos como comunidad educativa que coloca en el centro de su accionar, a sus estudiantes.

HORARIO PRIMERA SEMANA DE MARZO

Nivel	Fecha	Horarios Entrada y salida
5° a 8° Básico	Miércoles 4 de marzo.	Entrada: 08:00 horas. Salida: 13:00 horas.
	Jueves 5 de marzo.	
	Viernes 6 de marzo.	

HORARIO PRIMER SEMESTRE

Nivel	Fecha	Horarios Entrada y salida
5° a 8° Básico	Lunes a jueves	Entrada: 08:00 horas. Salida: 15:25 horas.
	Viernes	Entrada: 08:00 horas. Salida: 13:00 horas.

A.- Asistencia a Clases.

Según indica la Agencia de Calidad de la Educación en su documento “Otros Indicadores de Calidad Educativa”, “la Asistencia Escolar, además de constituir una condición clave para que los(as) estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socio afectivo y promueve el desarrollo de la responsabilidad y otros hábitos y actitudes que facilitan la vida futura de los niños, niñas y jóvenes”. Nuestro modelo pedagógico se basa en un proceso continuo, planificado y en escalada, por lo tanto, la asistencia de los(as) estudiantes es fundamental y debe ser permanente para cumplir con los objetivos trazados. Es por ello, que para la promoción escolar MINEDUC estableció como condición de aprobación el **85%** de asistencia anual.

Para justificar inasistencias a clases se debe enviar un correo a secretariasegundociclo@colegiochile.cl desde su casilla electrónica declarada al momento de la matrícula y adjuntar el certificado médico (este justifica la falta, pero la ausencia se mantiene). En caso de licencias por más de una semana se debe solicitar atención con el coordinador académico vía correo electrónico coordinaciondocente@colegiochile.cl

B. – Puntualidad.

Para mantener un clima escolar que posibilite el aprendizaje, todos los miembros de la comunidad educativa deben respetar los horarios de la jornada diaria siendo puntuales con las actividades programadas. Todo estudiante que llegue posterior al horario establecido según su nivel de enseñanza, le será considerado el atraso.

Al ingresar al colegio el estudiante atrasado, será registrado con su nombre y curso por la Inspectoría del ciclo y el docente que se encuentre en el aula dejará constancia de la situación en el libro de clases. Si el estudiante llega al colegio después de las 09:30 horas quedará ausente en el registro de subvenciones y su apoderado deberá justificar de manera presencial dicha situación.

C.- Retiro de Estudiantes.

Durante la Jornada de Clases: El retiro de estudiantes durante la jornada de clases, sólo lo podrán efectuar de forma presencial los apoderados del menor o los adultos que ellos hayan inscrito como contacto de emergencia en la ficha “Retiro de Estudiantes”. En todos los casos donde el apoderado requiera que un tercero que no está registrado retire a su pupilo, deberá informarlo por escrito desde su casilla de mail registrada por el establecimiento a la dirección de correo secretariasegundociclo@colegiochile.cl.

Siempre la solicitud de retiro anticipado deberá realizarse de manera presencial, de ninguna manera se autoriza la salida de un estudiante solo o a cargo de otro menor de edad.

Para velar por un mecanismo de retiro expedito, en 2º Ciclo se solicita a cada apoderado que necesite retirar a su estudiante, realizarlo en los siguientes horarios:

- Lunes, martes, miércoles y jueves de 08:45 a 12:45 horas y de 14:00 a 14:45 horas.
- Viernes de 08:45 a 12:15 horas.
- Durante los Recreos y Almuerzos no habrá retiro de estudiantes.

Todo apoderado o persona autorizada para un retiro anticipado de la jornada, deberá ser mayor de edad y portar su cédula de identidad, para concretar el retiro deberá firmar en el establecimiento el Registro de Salida.

Al término de la Jornada de Clases: En el caso de los estudiantes que se van solos o son retirados al término de la jornada por el transporte escolar, el apoderado deberá informar por escrito y actualizar este dato de manera formal con el establecimiento, año a año llenando el formulario de retiro de estudiantes. Cuando alguno de los padres o tutores legales, se encuentre con restricciones de tribunales para hacer retiro de estudiantes, esto debe ser informado por medio de una copia del documento oficial a la Dirección del ciclo.

D.- Almuerzo.

En el 2º ciclo los estudiantes almuerzan en el colegio los días lunes, martes, miércoles y jueves, para ello deberán traer la colación desde sus hogares o convenir el almuerzo con la empresa externa que atiende el casino del colegio. No se reciben colaciones durante la jornada de clase. Cualquier eventualidad debe comunicarse previamente al correo electrónico secretariasegundociclo@colegiochile.cl.

Por ningún motivo se recibirá ningún servicio de envío de alimentos u otros a las dependencias del colegio.

Es importante enfatizar los siguientes puntos:

1. Se deben evitar los envases de vidrio para transportar el alimento y/o botellas de agua, por el peligro que ello implica.
2. Los alimentos deben venir cortados desde la casa, porque los estudiantes no pueden traer cuchillos para cortar.
3. Es recomendable el uso de termos para evitar hacer las filas en los microondas.
4. Si bien en Chile aún no está prohibida la venta de bebidas energéticas a menores de edad, la OMS sostiene que el consumo de estas puede suponer un peligro para la salud pública especialmente para los jóvenes, debido a su alto contenido en cafeína y azúcares. Es por ello que les solicitamos no enviar este tipo de bebidas al colegio.
5. Las loncheras y utensilios, deben venir marcados desde casa.
6. Recuerde enviar una colación saludable adaptada a las necesidades alimenticias y energéticas de los niños y niñas.
7. No se recibirán servicios de envío de alimentos u otros a las dependencias del colegio.

E.- Uso del Uniforme Escolar.

El uniforme escolar, es de carácter obligatorio y podrá adquirirse en el lugar que más se ajuste al presupuesto familiar.

Art. 3.

El uniforme oficial de damas es el siguiente:

Nivel	Descripción Uniforme Oficial
Educación Básica	Falda del colegio, ajustada a la cintura y con un largo mínimo de 5 cm sobre la rodilla. Polera azul del colegio. Sweater azul marino del colegio.
Educación Media	Pantalón azul marino (de acuerdo a condiciones climáticas) Calzado escolar negro. Parka azul marino. Calcetas azul marino.

Art. 4

El uniforme oficial de varones es el siguiente:

Nivel	Descripción Uniforme Oficial
Educación Básica	Pantalón gris a la cintura de tiro normal. Polera azul del colegio Sweater azul marino del colegio.
Educación Media	Calzado negro. Parka azul marino. Calcetines azules.

Art. 5.

El uniforme oficial deportivo, de damas y varones, es el siguiente:

Nivel	Descripción Uniforme Oficial
Educación Básica	Buzo oficial. Polera azul del establecimiento. Polera Blanca de recambio para actividades deportivas.
Educación Media	Short azul del colegio (según temporada). Zapatillas deportivas.

F.- Uso del Celular.

Según lo consignado en nuestro RICE, constituye una falta grave hacer uso de celular y otros aparatos tecnológicos durante el desarrollo de las clases, actividades lectivas, formativas y extra programáticas sin autorización, debido a que altera el clima y afecta el normal proceso de aprendizaje, así mismo si al ser requerido, el estudiante se niega a entregarlo.

G.- Uso de Balones.

2º Ciclo en función de su proyecto de "Recreo Entretenido" cuenta con balones para el uso de las canchas, los cuales son entregados por turnos de acuerdo a la planificación de nuestro Encargado de buen Clima, Profesor Felipe Stuardo. Por lo anterior los estudiantes no deben traer ningún tipo de balón desde su casa. Los balones que lleven al colegio serán retirados y entregados al apoderado de los niños.

H.- Útiles y Pertenencias en General.

Todos los útiles y pertenencias de los estudiantes deben estar marcados con nombre y curso, para evitar pérdidas y confusiones.

I.- Uso de Portafolios y Classroom.

El día 9 de marzo estarán disponible los Classroom por asignatura, es muy relevante que los estudiantes acepten las invitaciones de los distintos profesores. Esta herramienta es de medio de información oficial y formal sólo para los estudiantes del nivel. Los apoderados para comunicarse con los docentes lo deben hacer a través de la casilla de correo electrónico de cada profesor (el listado de mail de los docentes se encuentra publicado en la página Web del Colegio - www.colegiochile.cl)

Para una mejor organización del portafolio se recuerda a las familias que cada estudiante debe manejar una carpeta que le permita archivar sus guías y fichas de trabajo.

J- Registro Audiovisual.

Como todos los años, sacaremos la fotografía tipo carnet para hoja de vida del estudiante en el libro de clases y ficha de Syscol.NET. También durante el año estaremos realizando tomas para nuestros vídeos institucionales, que registran las actividades pedagógicas transversales de nuestra comunidad educativa, ejemplo el "Día del Libro" "English Fest", etc.

No obstante, si usted no autoriza que su hijo o hija sea incluido en las fotografías o filmaciones, les solicitamos notificar por escrito vía correo electrónico a secretariasegundociclo@colegiochile.cl indicando datos completos del estudiante antes del lunes 9 de marzo del año en curso y enviar 3 fotos tamaño carnet que incluyan el nombre y curso del estudiante. Si, la mayoría de los padres de un curso solicita el registro audiovisual de una actividad pedagógica, se pedirá al estudiante que no se integre al momento de la grabación.

K.- Útiles y Pertenencias en General.

Todos los útiles y pertenencias de los estudiantes deben estar marcados con nombre y curso, para evitar pérdidas y confusiones. Recuerde enviar útiles de aseo solicitados previamente para la clase de educación física.

"Es distinto razonar o reflexionar desde la ternura o desde el miedo, la confianza o el abandono, porque la emoción que nos guía determinará cómo actuamos y distintas emociones nos conducirán por cursos de vida distintos."
Soñadores Intentando cambiar el mundo

Marión Muñoz Flores
Directora Segundo Ciclo Colegio Chile
marion.munoz@colegiochile.cl